TRABAJO FIN DE GRADO (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 25999

Créditos ECTS 18

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FISICA APLICADA	ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA		
FISICA APLICADA	FISICA APLICADA		
FISICA APLICADA	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA		
QUÍMICA FÍSICA	QUIMICA FISICA		
QUÍMICA INORGÁNICA	QUIMICA INORGANICA		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	ESTRATIGRAFIA	SÍ	SÍ
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	FÍSICA DE LA TIERRA		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	GEODINÁMICA EXTERNA		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	GEODINÁMICA INTERNA		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	PALEONTOLOGIA		
MATEMÁTICAS	ANALISIS MATEMATICO		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	PETROLOGIA Y GEOQUIMICA		
ECOLOGIA	ECOLOGIA		

Estudios en que se imparte

GRADO EN GEOLOGÍA

Contexto de la asignatura

La asignatura Trabajo Fin de Grado se ubica en el cuarto curso del plan de estudios del Grado en Geología tratándose de una asignatura obligatoria tal y como recoge los Reales Decretos 1393/2007, de 29 de octubre y 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Las directrices que se establecen en la Universidad de Alicante para el desarrollo de esta asignatura quedan recogidas en la *Normativa sobre los Trabajos de Fin de Grado/Trabajos de Fin de Máster en la Universidad de Alicante* aprobada en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante el 30 de octubre de 2012 y publicado en el BOUA el 31 de octubre de 2012, y posibles modificaciones posteriores, así como la normativa propia de la Facultad de Ciencias.

Mediante la realización del Trabajo de Fin de Grado el estudiante deberá demostrar las competencias adquiridas durante sus estudios de geología, tanto las específicas de la titulación, como las competencias generales o transversales como son las ligadas a la búsqueda y organización de documentación, a la redacción clara y concisa de una memoria escrita que recoja un trabajo original del alumno, y a la presentación en público de su trabajo de manera clara y adecuada.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Todos los TFG serán realizados bajo la supervisión de una tutora o tutor académico. Este/a propondrá los contenidos objeto del Trabajo de Fin de Grado que considere oportunos en base a la naturaleza del mismo. Dichos contenidos serán definidos en tiempo y forma siguiendo las directrices de la normativa propia de trabajo fin de Grado de la Facultad de Ciencias y la plataforma informática habilitada a tal efecto.

Los contenidos serán distintos dependiendo del tipo de trabajo a desarrollar en las mismas, y versarán sobre alguna de las materias impartidas en el título.

Los alumnos podrán cursar, asociada a esta asignatura, el Módulo Avanzado del Curso de Competencias Informáticas e Informacionales.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Con carácter general, en la evaluación se tenderá a ponderar de forma proporcional todas las actividades formativas programadas, siguiendo los criterios generales establecidos para la evaluación del Trabajo de Fin de Grado en el título.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	La evaluación de los conocimientos, competencias y destrezas adquiridos por el estudiante se realizará de forma continua y se completará con la realización del Trabajo de Fin de Grado que deberá alojarse obligatoriamente en la plataforma virtual correspondiente y (opcionalmente) en soporte físico. Posteriormente, es requisito indispensable la realización de una exposición y defensa del mismo ante una comisión compuesta por profesores expertos en la materia en la que se desarrolle el trabajo, de acuerdo con la normativa que establecida en la Facultad de Ciencias y la UA al respecto. El Trabajo de Fin de Grado debe incluir, como mínimo, una introducción, los antecedentes existentes sobre el tema, una parte relativa a los materiales y métodos o procedimientos experimentales, de cálculo, etc. y el plan de trabajo con un cronograma, los resultados obtenidos, su discusión y un análisis crítico y razonado, las conclusiones que se extraen del trabajo y la bibliografía utilizada. Asimismo, al menos un resumen inicial y las conclusiones del Trabajo de Fin de Grado deben estar redactados en inglés. La calificación final se basará en la evaluación del informe emitido por el tutor académico, la memoria presentada, la presentación y los conocimientos demostrados por el alumno durante el desarrollo y la defensa de su Trabajo de Fin de Grado.	Memoria/Defensa TFG	100